



# Una perspectiva social del matoneo



**Carolina Naranjo Palomino**

Instrumentadora Quirúrgica Profesional  
Especialista en Administración en Salud,  
candidata a magíster en Educación  
Docente Facultad de Ciencias  
de la Salud, Programa  
Instrumentación Quirúrgica.

# 16

El matoneo, como una forma de violencia que se presenta en la escuela, está íntimamente ligado a la agresión y a las actitudes que se pueden dar por uno o por más estudiantes hacia otro igual; se define como los actos de intimidación y de victimización entre pares, maltrato psicológico o físico a com-

pañeros o iguales con palabras humillantes, burlas, apodos; ignorar o excluir, patear, pegar, empujar e incluso amenazar, esparcir rumores o mentiras e incitar a otros a que sean rudos (Avilés, 2003).

Es un fenómeno de interacción que se da en la escuela y ha tomado gran importancia por parte de la sociedad, vale la pena ano-

tar que no es un fenómeno nuevo, pero recientemente y en los últimos años ha sido centro de preocupación por parte de padres y maestros, actores funcionales en esta problemática.

El matoneo o *bullying*, expresión inglesa de esta forma de agresión, no solo se limita a la violencia física sino también a la descalificación que se hace del otro mediante el rumor o el comentario que denigra la dignidad y el buen nombre; en la exclusión o en la utilización de herramientas y redes sociales donde se publican comentarios que buscan en forma infame afectar la imagen del otro. Se puede describir, además, desde la violencia simbólica, en la que el dominador ejerce una forma de violencia indirecta y no física en contra de unos dominados que en algún sentido muchas veces no son conscientes de esta manipulación y se hacen funcionalmente dinámicos y activos, dando perdurabilidad a esta relación y convirtiéndola en forma nociva en una clase de interacción constante, con todas las implicaciones que esta dinámica presenta en la trayectoria de vida de los individuos involucrados: como puede ser en el instante en que la víctima no es solamente estigmatizada y el victimario es “víctima” del ejercicio de su poder.

Las distinciones entre violencia y acoso dadas por Dan Olweus, autor de las primeras descripciones que se realizaron en Norue-

ga y posteriormente en los países escandinavos, se concentra en su frecuencia, su carácter repetitivo, sistemático y la intencionalidad de causar daño o perjudicar a alguien que habitualmente es más débil, son sus principales características, tal como lo explica Eduardo Dato (2007), en su informe de violencia escolar.

Sus consecuencias más visibles involucran a todos los actores, ya que afectan en forma compleja las trayectorias de vida; sus expresiones involucran la autoconfianza mediante el mensaje negativo que es proporcionado, lo cual puede llevar a manifestaciones inadecuadas en la adaptabilidad social y del orden patológico. La dinámica familiar se ve afectada, ya que el dolor del sistema constriñe su funcionalidad, su adaptabilidad y su identidad de roles, convirtiéndose en normas y reglas constitutivas de su sistema de creencias y de los legados generacionales que posteriormente se van a transmitir. Son claras también las diversas manifestaciones que se dan desde la agresión y la violencia, como puede notarse en eventos extremos: tiroteos y asesinatos en las escuelas, tal como se han presentado en diversos países. Actores que fueron maltratados sistemática y frecuentemente, víctimas y victimarios del matoneo.

En este fenómeno se experimenta un gran sufrimiento que muchas veces se mantiene en silencio. Las cifras en Colombia son

significativas, tal como se denota en la Encuesta de Convivencia Escolar y Circunstancias que la afectan (ECECA), realizada por el Dane (2012). En esta encuesta los aspectos comportamentales, el colegio, el ambiente de aula, los incidentes de tipo sexual, la seguridad y los entornos, marcan indicadores de violencia sistemática; este diagnóstico permite una mayor cobertura por el tamaño de la muestra y de la naturaleza confidencial de su indagación, sus objetivos buscan identificar los factores de convivencia escolar y diagnosticar percepciones y expectativas con el fin de diseñar políticas que permitan mejorar el entorno escolar.

Para el propósito de esta presentación, el matoneo es un fenómeno social que se da en forma sistemática en el aula, pero que desde una comprensión compleja es el reflejo de las interacciones de la sociedad, desde la dominación del uno por el otro; en esta se reproducen las relaciones sociales de control y dominio, tanto en estudiantes como docentes, de los modos de comunicación y de inapropiadas interacciones que afectan el entorno convirtiéndolo en hostil y negativo para el desarrollo de las personas. En el aula, el reconocimiento se diluye como sucede en la sociedad, sus formas tienen que ver con lo destructivo, con lo competitivo, con el subyugar al otro, con un ejercicio del poder que invisibiliza al otro y lo desconoce como igual.

Las interacciones que se dan en la escuela son íntimamente ligadas a la realidad, por lo tanto su transformación es una transformación de lo social, de la sociedad en torno de un bien superior como son los de sus futuras generaciones; de la conservación de un sistema, de equilibrio, de un ambiente y de una postura ecológica y cosmológica sobre la vida.

Actuar en la escuela requiere ampliar las posibilidades de una mejor comprensión y promoción de procesos que permita desarrollar potencialidades, actitudes personales ante los demás, el autoconocernos, nuestra reflexión permanente y la indagación constante y sistemática que lleve al replanteamiento de estructuras y funciones.

Esta transformación muy seguramente es generacional, co-

incide con las preocupaciones ontológicas y éticas de los individuos, de su identificación con las estructuras políticas y económicas; con los intereses de estado y de la comunidad. En la escuela se dan formas de reproducción de lo social, vemos en ella como nos referíamos anteriormente a un conjunto de tensiones sociales, que se reproducen.

Sin embargo, si hacemos la comprensión desde las tensiones de la sociedad, vemos en la escuela el gran potenciador de la transformación de la sociedad, de un *modus* que compromete responsablemente a la organización y el estado educativo del cambio. No es una responsabilidad reciente, es un compromiso “sacramental” con lo humano, con la educación en formas que exalten la represen-

tación por el otro, por el enriquecimiento de lo comunicativo, por la expresión de los afectos, por el respeto hacia la diferencia, en fin, por nuestra transformación hacia mejores personas.

Para efectos de esta reflexión, el acoso escolar se puede concebir complejamente como un sentido explicativo que se da a unas formas de interacción y subjetivación, el involucramiento de los adultos y la generación de espacios saludables y seguros que apoyen favorablemente el desarrollo emocional y físico de los niños y los adolescentes, debe darse desde el desempeño y responsabilidad de los roles, de manera que todos tienen cómo contribuir y enriquecer la forma de comprender este fenómeno; la responsabilidad de padre se complementa a la de docentes, directivos y pares.



El investigador aportará desde sus niveles de comprensión; las comunidades cercanas se involucrarán como redes de apoyo, como el escenario natural de desempeños; la familia integrará espacios y tiempos en los que la afectividad, lo valorativo y lo moral, fundamentarán y complementarán para favorecer el desempeño natural de niños y adolescentes.

El estado proporcionará una política protectora y unos mecanismos adecuados de ejercicio de lo ciudadano, del libre desarrollo de lo social, que permita emerger a la libertad transformadora y respon-

sable, y consienta una adecuada interacción entre lo complejo de lo organizativo de la sociedad que, en conclusión, se aborde la violencia no en una interacción real o simbólica, no en una relación lineal, sino en un fenómeno amplio y comprensible, pero sobre todo que su abordaje se dé desde lo inconmensurablemente de lo humano.

---

### Referencias bibliográficas

- Avilés, J. M. (2003). "Bullying": el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Azael E. y Contreras C. (2007). Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la escuela y el aula. Revista ORBIS/Ciencias Humanas.
- Castilla, L. (2011). El acoso escolar: De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores.
- Orte, C. (2008). La correspondencia educativa y social en el acoso e intimidación escolar. El rol del educador social pedagogía social. Revista Redalyc.org.
- Rodríguez, A. (2012). *Consecuencias del manoteo escolar. La importancia de crecer que el mundo es justo*. Programa de Psicología.